



# **SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

## **Modificación Presupuestaria N.º VIII Periodo 2024**

## **MODIFICACION PRESUPUESTARIA VIII - 2024**

**Elaborado por: MSc Pablo Madrigal Sánchez**

**Fecha: Octubre, 2024**

A partir de lo estipulado en el “Reglamento de presupuesto del SINAES y su vinculación con la planificación operativa”, y puntualmente en lo dictado en los artículos 19º y 20º, se hace entrega de la octava modificación presupuestaria correspondiente al periodo 2024.

Dicha modificación responde a ajustes en la siguiente partida:

- Servicios

A continuación, se detalla cada una de las modificaciones, según partida presupuestaria y centro de costo, además de la respectiva afectación a nivel de la organización.

**Modificación Presupuestaria N° VIII**  
**Periodo 2024**

A continuación, se desglosarán los movimientos presupuestarios resultado de la modificación N° 8. Dicho detalle se confecciona a nivel institucional a partir, de las reuniones sostenidas con las Direcciones de las diferentes áreas, donde se analizan las necesidades institucionales y el orden de prioridad para atenderlas.

**Tabla 1. Modificación Presupuestaria por Partida Presupuestaria**

Partida		Total	DS
Total		0.00	0.00
<b>1</b>	<b>Servicios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1 03	Servicios comerciales y financieros	-6,000,000.00	-6,000,000.00
1 03 02	Publicidad y propaganda	-6,000,000.00	-6,000,000.00
1 04	Servicios de Gestión y Apoyo	6,000,000.00	6,000,000.00
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	6,000,000.00	6,000,000.00

Fuente: Gestión Financiera – 2024.

**Justificación**

Según la seguimiento y control presupuestario realizado y en aras de optimizar la ejecución del periodo y poder solventar los requerimientos operativos y presupuestarios del periodo 2024, se realiza una reclasificación de las partidas presupuestarias, las cuales se detallan a continuación, según los impactos por División (Centro de Costos) y por partida contable:

**Dirección Superior**

La Dirección Superior realiza una reclasificación presupuestaria de los saldos correspondientes a las partidas de servicios. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- **Publicidad y propaganda:** una vez adjudicada la contratación de materiales publicitarios institucionales, se dispone del remanente presupuestario para atender necesidades institucionales por lo que se rebaja de dicha partida la suma de seis millones de colones exactos (¢6,000,000.00)
- **Servicios en ciencias económicas y sociales:** se aumenta la partida en seis millones de colones exactos (¢6,000,000.00) con el objetivo de atender dos necesidades puntuales institucionales, las cuales son;
  - Servicio de traducción Informe final Autoevaluación SINAES (INQAAHE)
  - Consultoría Control Interno (según cotización monto estimado cinco millones seis cientos mil colones exactos (¢5,600,000.00).